

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 17 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, realizada por la mercantil Killington, S.L., para la instalación de generación de energía eléctrica que se cita, y ubicada en los términos municipales de Dos Hermanas y Coria del Río (Sevilla). (PP. 1005/2023).

Nuestra referencia: SVE/JGC/MGG.
Expediente: 282.936.
R.E.G.: 4.539.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía a efectos de Autorización de la Ocupación de la Vía Pecuaria «Vereda de los Palacios o Calzada Romana» (41034007) en los términos municipales de Coria del Río y Dos Hermanas, se somete a información pública la petición realizada por la entidad Killington, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Killington», con una potencia instalada de 46,7 MW y ubicada en los términos municipales de Dos Hermanas y Coria del Río (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Killington, S.L. (B- 88328547).
Domicilio: C/ Villanueva, 2B, escalera 1, planta Jardín, 28001 Madrid.
Denominación de la Instalación: «HSF Killington» y Línea eléctrica subterránea 30 kV para la evacuación de la energía de generación de la planta solar fotovoltaica «Killington», que conectará con la subestación 30/220 kV «SET Entrenúcleos Promotores».
Términos municipales afectados: Coria del Río y Dos Hermanas(Sevilla).
Emplazamiento de la ISF: Polígono 10, parcela 7, y polígono 11 parcela 349.
Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:
Origen: Centro de Seccionamiento de la PFV Killington.
Final: SET Entrenúcleos Promotores.

00279134

Tensión nominal de la red: 30 KV.

Categoría: Tercera.

Longitud: 8690,548 m.

Tipo: Subterránea.

Frecuencia: 50 Hz.

Proyecto técnico: Reformado de proyecto de ejecución de línea subterránea 30 KV «Entrenúcleos promotores» y declaración responsable.

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, César Sánchez Soler, colegiado núm. 9119 del Colegio Oficial de Perito se Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de febrero de 2023.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.